

# **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS**

**Vigencia: Diez (10) años. Vale a nivel nacional**

## **Formulario Único de Trámite con datos generales.**

- ✓ Copia legible de la Tarjeta de Identificación Vehicular de cada vehículo ofertado, y de corresponder, copia del contrato de arrendamiento financiero u operativo (fideicomiso) elevado a Escritura Pública.
- ✓ Copia legible de Certificado SOAT vigente de cada vehículo.
- ✓ Copia legible del Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente –CITV.
- ✓ En el caso de persona jurídica, vigencia de poder y copia literal de la partida registral en la que conste la denominación social, la prestación del servicio de transporte terrestre de mercancías como actividad principal, el nombre de los directores, administradores, socios, accionistas, asociados y representantes legales.
- ✓ Ficha RUC, emitido por SUNAT(Actividad: prestación del servicio de transporte terrestre de mercancías)Boleta informativa de cada unidad vehicular, emitido por SUNARP
- ✓ Pago de derecho de tramitación (tesorería DRTC-MDD).

DISETRATE - DTT



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Dirección de Transporte Terrestre MADRE DE DIOS

FORMULARIO 002/17

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE AMBITO NACIONAL (PERSONAS Y MERCANCIAS)

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

\*C.E.  C.I.

N° de RUC

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI  NO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I.  \*C.E.  C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° \_\_\_\_\_ FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PARTIDA \_\_\_\_\_ DE LA OFICINA REGISTRAL DE: \_\_\_\_\_

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DSTT-028 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte regular de personas de ámbito nacional

DSTT-032 Otorgamiento de autorización eventual para transporte regular de personas

DSTT-029 Renovación de la autorización para el servicio de transporte (todos los servicios)

DSTT-034 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte de mercancías en general

DSTT-030 Modificación de los términos de la autorización de transporte

DSTT-035 Renuncia de la autorización para el servicio de transporte (todos los servicios)

DSTT-031 Habilitación vehicular por incremento o sustitución (todos los servicios)

DSTT-036 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte privado de mercancías

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI   
NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago, y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

\* CE: Carnet de Extranjería. \*\*CI: Carnet de Identidad o Cédula de Identidad.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO – LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Dirección de Transporte Terrestre MADRE DE DIOS

ANEXO 002-F/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa \_\_\_\_\_, con poder inscrito en Partida Registral N° \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que:

- Mi representada tiene como actividad o giro económico principal es la prestación del servicio de transporte terrestre de mercancías y que así figura declarado en el Registro Único de Contribuyente (RUC).

- Cumple con lo indicado en los numerales 37.2, 37.3, 37.5, 37.6, 37.8, 37.9, 37.10, 40.1.1, 40.1.2 y 40.1.3 de los artículos 37° y 40° del D.S. 017-2009-MTC necesarias para obtener la autorización y de no haber recibido sanción firme de cancelación o inhabilitación respecto del servicio que solicita; y de no encontrarse sometido a procedimiento administrativo sancionador por el incumplimiento de las condiciones de acceso y permanencia.

- No me encuentro condenado por la comisión de los delitos de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, pérdida de dominio o delito tributario.

- Mi representada cumple con cada una de las condiciones necesarias para obtener la autorización y de no haber recibido sanción firme de cancelación o inhabilitación respecto del servicio solicitado; y de no encontrarme sometido a procedimiento administrativo sancionador por el incumplimiento de una condición de acceso y permanencia.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Puerto Maldonado, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



**PERÚ**

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Dirección Regional  
de Transportes  
y Comunicaciones - MTC

Dirección de  
Transporte Terrestre  
MADRE DE DIOS

**ANEXO  
002-H/17**

**SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN GENERAL**

**I. DECLARACIÓN JURADA**

Los suscritos declaramos bajo juramento, cumplir con los requisitos establecidos en los numerales 37.4, 37.5 y 37.7 del artículo 37° del D.S. 017-2009-MTC.

Apellidos y Nombres	Cargo	Número de DNI	FIRMA

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Puerto Maldonado, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
DNI:

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

ANEXO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones MDD

Dirección de Transporte Terrestre MADRE DE DIOS

FORMULARIO 002/17

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE AMBITO NACIONAL (PERSONAS Y MERCANCÍAS)

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

\*C.E.  C.I.

N° de RUC

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI  NO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I.  \*C.E.  C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N°

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PARTIDA

DE LA OFICINA REGISTRAL DE:

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DSTT-028 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte regular de personas de ámbito nacional

DSTT-032 Otorgamiento de autorización eventual para transporte regular de personas

DSTT-029 Renovación de la autorización para el servicio de transporte (todos los servicios)

DSTT-034 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte de mercancías en general

DSTT-030 Modificación de los términos de la autorización de transporte

DSTT-035 Renuncia de la autorización para el servicio de transporte (todos los servicios)

DSTT-031 Habilitación vehicular por incremento o sustitución (todos los servicios)

DSTT-036 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte privado de mercancías

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI   
NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADemás DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

\* CE: Carnet de Extranjería. \*\*CI: Carnet de Identidad o Cédula de Identidad.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Dirección de Transporte Terrestre MADRE DE DIOS

ANEXO 002-G/17

ACTIVIDAD DE TRANSPORTE PRIVADO - MERCANCÍAS

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa \_\_\_\_\_, con poder inscrito en Partida Registral N° \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento que:

- Mi actividad o giro económico principal no es la de prestación de servicios públicos de personas o mercancías y que así figura declarado en el Registro Único de Contribuyente (RUC).
• Mi representada cumple con lo indicado en los numerales 37.2, 37.3, 37.6, 37.8, 37.9, 37.10, 37.11, 38.2.2, 55.1.11 de los artículos 37°, 38° y 55° del D.S. 017-2009-MTC.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Puerto Maldonado, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

NOMBRE:
DNI:

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Dirección de Transporte Terrestre MADRE DE DIOS

ANEXO 002-I/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS

I. DECLARACIÓN JURADA

Los suscritos declaramos bajo juramento, cumplir con los requisitos establecidos en los numerales 37.4, 37.5 y 37.7 del artículo 37° del D.S. 017-2009-MTC.

Apellidos y Nombres	Cargo	Número de DNI	FIRMA

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Puerto Maldonado, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

ANEXO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDAS